

Expediente: **627/22-I1**
Carátula: **SOSA MARCELA EDIT C/ LUNA LUIS Y OTROS S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/02/2023 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SUAREZ, JUAN-DEMANDADO

900000000000 - LUNA, LUIS-DEMANDADO

30716271648857 - SOSA, MARCELA EDIT-ACTOR

900000000000 - SUAREZ, GRACIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 627/22-I1



H20703589003

JUICIO: SOSA MARCELA EDIT c/ LUNA LUIS Y OTROS s/ AMPARO - EXPTE N° 627/22-I1

Concepción, 17 de febrero de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Acuña e informe adjuntado. Cabe aclarar en cuanto al punto 1, no corresponde pues lo que se acompaña es informe de Registro Inmobiliario y NO informe de la Policia de Tucuman, se sugiere dejar la mala práctica de copiar y pegar en la redacción de los escritos. 2.- En cuanto a la diligencia para habilitación de clave de consulta en Registro Inmobiliario, solo para su información, la misma fue debidamente gestionada no obteniendo resultando favorable al día de la fecha por incumplimiento de la entidad respectiva.-MSC

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.